



*GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS*

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN DEFINITIVA

“ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE LA PARROQUIA LLAGOS, CANTÓN CHUNCHI, PROVINCIA DE CHIMBORAZO AÑO 2025”

En la Parroquia de Llagos, el 01 de septiembre de 2025, en las oficinas del GAD Parroquial ubicadas en la Calle 27 de Octubre y Arnaldo Merino, por parte del GAD Parroquial el Ing. Cristian Pilicita, en su calidad de Administrador de la Orden de Compra y por otra parte el Ing. Freire Navas Jose Carlos, con RUC **1804464939001** en su calidad de PROVEEDOR, a fin de realizar el acto de recepción de los bienes contratado del proceso **“ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE LA PARROQUIA LLAGOS, CANTÓN CHUNCHI, PROVINCIA DE CHIMBORAZO AÑO 2025”**, comparecen a la firma del presente documento al tenor de las siguientes cláusulas:

1.- ANTECEDENTES:

- Con fecha 18 de julio de 2024, mediante oficio No. 006-2024-COPYV-GADPRLLAGOS, suscrito por la Sra. Lupe Yupa y Sr. Medardo Zaruma, Miembros de la comisión de vialidad y Obras Públicas, informan que se “realizó la inspección el día 5 y 12 de marzo de 2024 en conjunto con el Técnico de la unidad de Planificación del GADPR LLAGOS y la tenencia política, a petición verbal de los moradores se realizó la inspección del anillo vial que intercomunica a las comunidades de San Cristóbal, Saguin Alto, Chafla, Tablón, Pabellón, Llashipa y Cuncales, donde se pudo evidenciar el colapso total de alcantarillas de pasos de aguas, en algunos pasos se evidencia afectación por el fuerte temporal invernal que azota debido al fenómeno de el Niño, y en otras el colapso de tuberías de asbesto que ha cumplido su vida útil, en estas circunstancias el clamor de los productores ganaderos, agricultores es muy preocupante, ya que existen grandes pérdidas económicas sobre todo la comercialización de leche que sustenta el diario vivir de sus hogares, por lo expuesto solicitamos de manera emergente se tome acciones y realice la adquisición de tuberías corrugado PVC de 600mm para atender estos pedidos, además de la adquisición de materiales de construcción necesaria para que realicen los cabezales de pasos de agua donde se colocaran las tuberías. En esta parte mencionamos que la comunidad beneficiaria se compromete a apoyar con la mano de obra no calificada para realizar los trabajos por administración directa.”
- Con fecha 18 de julio de 2024, mediante oficio No. 006-2024-COPYV-GADPRLLAGOS, suscrito por la Sra. Lupe Yupa y Sr. Medardo Zaruma, Miembros de la comisión de vialidad y Obras Públicas, informan que se realizó la inspección el día 14 de marzo de 2024 en conjunto con el Técnico de la unidad de Planificación del GADPR LLAGOS, al adoquinado de un tramo de más o menos 850m, “donde se pudo evidenciar Colapso de la vía por causas de fuerte temporada invernal provocado por el fenómeno de el niño, ya que por la parte superior de la vía se ingresó las aguas lluvias por el adoquinado y levanto los adoquines y en algunas partes existe desmoronamiento de bordillos y asentamiento a nivel de adoquinado que forman baches en la vía la misma que causa peligro a los que transitan por estas vías, es muy necesario realizar mantenimiento y arreglo de la vía a nivel de adoquinado por lo que solicitamos de manera urgente realice un informe técnico y la adquisición de materiales de construcción como material pétreo y cemento necesario para estos trabajo. En esta parte mencionamos que la comunidad beneficiaria se compromete a apoyar con la mano de obra para realizar los trabajos por administración directa.”
- Con fecha 28 de enero de 2025, se suscribe el convenio de delegación de competencias



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



0987255277 - 0961081505



gpllagos@hotmail.com



www.llagos.gob.ec



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

entre el Honorable Gobierno Autónomo Descentralizado De La Provincia De Chimborazo, representado por el Ing. Hermel Tayupanda Cuvi, Prefecto de Chimborazo, y por otra parte el Gobierno Autónomo descentralizado parroquial rural de Llagos, legalmente representado por el presidente el Sr. Crisisto Loja Loja, mismo que tiene por objeto de convenio *“Delegar la competencia vial por parte del Honorable Gobierno Autónomo Descentralizado De La Provincia De Chimborazo a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Llagos, para la ejecución del proyecto: “MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL A TRAVES DE LA ADQUISICION DE MATERIALES Y HERRAMIENTAS DE CONSTRUCCION PARA LA PARROQUIA LLAGOS, CANTÓN CHUNCHI, PROVINCIA DE CHIMBORAZO”.*

- Con fecha 05 de marzo de 2025, mediante RES-SES-GAD-008-2025-GADPRLLAGOS, suscrito por el Sr. Crisisto Loja Loja PRESIDENTE DEL GADPR LLAGOS, notifica al Técnico de la Unidad de Planificación la resolución adoptada en sesión de junta, desarrollada el 26 de febrero del 2025, en el sexto punto del orden del día *“Conocimiento y resolución del convenio entre el Honorable Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo y Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Llagos, mediante el cual delega la competencia de vialidad para la ejecución del proyecto “MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL A TRAVES DE LA ADQUISICION DE MATERIALES Y HERRAMIENTAS DE CONSTRUCCION”. RESUELVE: por unanimidad: “Autorizar a los técnicos que inicien con los procesos pertinentes para la adquisición de los materiales de construcción que se requieren para los trabajos de mantenimiento de la infraestructura vial de la parroquia y comunidades”, particular que informamos para su conocimiento y estricto cumplimiento.*
- Con fecha 18 de agosto de 2025, el Ing. Cristian Pilicita, TÉCNICO DE LA UNIDAD DE PLANIFICACION, hace llegar el informe de necesidad y las especificaciones técnicas para la *“ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE LA PARROQUIA LLAGOS, CANTÓN CHUNCHI, PROVINCIA DE CHIMBORAZO AÑO 2025”.*
- Con fecha 19 de agosto de 2025, el Ing. Cristian Pilicita, TÉCNICO DE LA UNIDAD DE PLANIFICACION, hace llegar la certificación POA para la *“ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE LA PARROQUIA LLAGOS, CANTÓN CHUNCHI, PROVINCIA DE CHIMBORAZO AÑO 2025”.*
- Con fecha 19 de agosto del 2025, la Ing. Shirley Córdor Chiriboga, SECRETARIA/TESORERA DEL GADPR DE LLAGOS, emite la certificación CATE.
- Con fecha 19 de agosto de 2025, la Ing. Shirley Córdor Chiriboga, SECRETARIA/TESORERA DEL GADPR DE LLAGOS, procede a realizar la publicación Código Necesidad de Contratación: NIC-0660822530001-2025-00009 cuyo objetivo de contratación la *“ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE LA PARROQUIA LLAGOS, CANTÓN CHUNCHI, PROVINCIA DE CHIMBORAZO AÑO 2025”.*
- Con fecha 20 de agosto del 2025 se receptan 6 proformas mismas que fueron subidas en el Portal de Compras Públicas por parte de los siguientes proveedores: Rodas Espinoza Deysi Janet, 0602303901001; Avecillas Rodriguez Rolando Xavier, 0603347071001; Yupangui Castelo Romario Esteban, 0605676659001; Avecillas Diaz Rolando Xavier, 0605694843001; Productos De Construcción Y Ferretería Produferret S.A., 1792501563001; Freire Navas Jose Carlos, 1804464939001.
- Con fecha 22 de agosto del 2025, el Ing. Cristian Pilicita Parra, TÉCNICO DE LA UP DEL GADPR DE LLAGOS, y el señor Crisisto Loja Loja, PRESIDENTE DEL GADPR DE LLAGOS, proceden a emitir el Estudio de Mercado para el proceso de: *“ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE LA PARROQUIA LLAGOS, CANTÓN CHUNCHI, PROVINCIA*



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



0987255277 - 0961081505



gpllagos@hotmail.com



www.llagos.gob.ec



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

DE CHIMBORAZO AÑO 2025", con un presupuesto referencial de \$8.999,00 (Ocho mil novecientos noventa y nueve con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América) más IVA.

- Con fecha 22 de agosto del 2025, Mediante oficio Nro. UP-034-GADPRLL-2025, suscrito por el Ing. Cristian Pilicita, TÉCNICO DE LA UNIDAD DE PLANIFICACION, solicita a la Ing. Shirley Córdor Chiriboga, SECRETARIA/TESORERA DEL GADPR DE LLAGOS, la certificación presupuestaria para el proceso de "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE LA PARROQUIA LLAGOS, CANTÓN CHUNCHI, PROVINCIA DE CHIMBORAZO AÑO 2025".
- Con fecha 22 de agosto del 2025, la Ing. Shirley Córdor Chiriboga, ECRETARIA/TESORERA DEL GADPR DE LLAGOS, emite la certificación presupuestaria No. CER-2025-AGO-0002, para la "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE LA PARROQUIA LLAGOS, CANTÓN CHUNCHI, PROVINCIA DE CHIMBORAZO AÑO 2025".
- Con fecha 28 de agosto del 2025, se emite la orden de compra **No. DE ORDEN DE COMPRA: BIENES 009-2025**, suscrito por el Sr. Crisisto Loja Loja, presidente del GADPR LLAGOS, y el Ing. Freire Navas Jose Carlos, Contratista del proceso "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE LA PARROQUIA LLAGOS, CANTÓN CHUNCHI, PROVINCIA DE CHIMBORAZO AÑO 2025".
- Con fecha 01 de septiembre de 2025, se realizó la Entrega de los materiales de construcción por parte del proveedor para el proceso "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE LA PARROQUIA LLAGOS, CANTÓN CHUNCHI, PROVINCIA DE CHIMBORAZO AÑO 2025", en las bodegas del GAD PARROQUIAL DE LLAGOS.

2.- CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN:

El proveedor se comprometió a realizar la entrega de todos los MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE LA PARROQUIA LLAGOS, en las bodegas del GAD ubicada en la Parroquial Llagos, cantón Chunchi en la calle 27 de Octubre y Arnaldo Merino.

3.- CONDICIONES OPERATIVAS:

El Administrador de la orden de compra por ínfima Cuantía NIC-0660822530001-2025-00009, se comunicó vía telefónica y mediante correo electrónico con el proveedor, para coordinar la fecha y hora que el proveedor realizara la entrega de los materiales de construcción.

4.- PRODUCTOS ESPERADOS:

ITEM	DETALLE	CPC	UNIDAD	CANTIDAD
1	CEMENTO PORTLAND 50KG=	374400011	SACOS	350
2	ARENA=	153100114	m3	102
3	RIPIO TRITURADO=	153200012	m3	42
4	PIEDRA BOLA=	376900411	m3	7
5	TABLAS DE ENCOFRADO 0.2x3.0m=	313100013	UNIDAD	70
6	ALFAJIAS DE 5x5x240cm=	313100013	UNIDAD	40



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



0987255277 - 0961081505



gpllagos@hotmail.com



www.llagos.gob.ec



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

7	CLAVOS 2 ½" =	429993125	LBS	24
8	PINGOS=	031200016	UNIDAD	27
9	ALAMBRE CALIBRE 16=	412660012	LBS	11
10	VARILLA D:10mm=	415450011	Kg	418
11	VARILLA D:12mm=	415450011	Kg	333
12	MALLA ELECTROSOLDADA A50 5-15=	4294300118	Kg	59
13	TUBO CORRUGADO PVC D=400mm; L=6m =	363201011	UNIDAD	22
14	ANILLO DE CAUCHO DE 400mm=	362200911	U	20
15	PEGA PARA PVC=	335001011	GLN	1.8

NO APLICA MULTAS

El proveedor realizó la entrega de "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE LA PARROQUIA LLAGOS, CANTÓN CHUNCHI, PROVINCIA DE CHIMBORAZO AÑO 2025", dentro del plazo establecido, por lo que el monto a cancelar es de US \$ 8999.00 dólares americanos (Sin IVA).

5.- LIQUIDACIÓN DE PLAZOS:

Fecha de publicación de necesidad: 19 de agosto de 2025.
Fecha límite de aceptación: 20 de agosto de 2025.
Fecha firma orden de compra: 28 de agosto de 2025.
Plazo de ejecución: 3 días calendario a partir de la suscripción de la orden de compra.
Fecha máxima de entrega: 01 de septiembre de 2025.
Fecha de comunicación con el proveedor: 20 de agosto de 2025.
Fecha real de entrega: 01 de septiembre de 2025.

6.- CONSTANCIA DE LA RECEPCIÓN:

Al efecto, el contratista entrega a la entidad contratante los MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL, con el siguiente detalle:

ITEM	DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD	RECIBIDO
1	CEMENTO PORTLAND 50KG=	SACOS	350	A SATISFACCIÓN
2	ARENA=	m3	102	A SATISFACCIÓN
3	RIPIO TRITURADO=	m3	42	A SATISFACCIÓN
4	PIEDRA BOLA=	m3	7	A SATISFACCIÓN
5	TABLAS DE ENCOFRADO 0.2x3.0m=	UNIDAD	70	A SATISFACCIÓN
6	ALFAJIAS DE 5x5x240cm=	UNIDAD	40	A SATISFACCIÓN
7	CLAVOS 2 ½" =	LBS	24	A SATISFACCIÓN
8	PINGOS=	UNIDAD	27	A SATISFACCIÓN
9	ALAMBRE CALIBRE 16=	LBS	11	A SATISFACCIÓN



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



0987255277 - 0961081505



gpllagos@hotmail.com



www.llagos.gob.ec



7.- CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

8.- REAJUSTE DE PRECIOS PAGADOS Y PENDIENTES DE PAGO:

9. RATIFICACIÓN DE VOLUNTADES

10. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD DEL ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN

Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino